133

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1099 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 02/2013 "ADQUISICIÓN DE SCANNER Y OTROS EQUIPOS DE SEGURIDAD – AD REFERÉNDUM".-

Asunción, 26 de marzo de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 329 de fecha 21 de marzo de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 02/2013 "Adquisición de scanner y otros equipos de seguridad – Ad Referéndum", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 5 de marzo de 2013, y ;

CONSIDERANDO:

Que, según las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación "… *la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*

A ese respecto, por memorando UOC N.º 422 de fecha 21 de marzo de 2013, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 02/2013 ya mencionada.

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 02/2013 "Adquisición de scanner y otros equipos de seguridad – Ad Referéndum", realizado el 4 de febrero de 2013.

En atención, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 02/2013 de referencia, de fecha 5 de marzo de 2013, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 5378 de fecha 29 de noviembre de 2012, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes TELDATA S.R.L. y DATA LAB S.A., reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".*

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto vigente aprobado por Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", según CDP N.º 315/2013 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud, a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen DAJ N.° 71 de fecha 21 de marzo de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

B2

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1099 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 02/2013 "ADQUISICIÓN DE SCANNER Y OTROS EQUIPOS DE SEGURIDAD – AD REFERÉNDUM".-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas n.º 02/2013 **"Adquisición de scanner y otros equipos de seguridad – Ad Referéndum"** a las empresas TEL DATA S.R.L. y DATA LAB S.A,, en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Dicha adjudicación se realiza de la siguiente manera:

- **TELDATA S.R.L.:** Los ítems n.º 1 y n.º 2 respectivamente, por la suma de **G. 407.099.200 (guaraníes cuatrocientos siete millones noventa y nueve mil doscientos):**

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / PRO-CEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Scanner de inspección de bolsos y paquetes	Unidad	2	Astrophysics/USA	174.944.000	349.888.000
2	Arco Detector de Metales	Unidad	3	Astrophysics/USA	19.070.400	57.211.200
						G. 407.099.200

- **DATA LAB S.A.:** Los ítems n.º 3 y n.º 4 respectivamente, por la suma de **G. 4.410.000 (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos diez mil):**

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / PRO-CEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	Detector de Metales Portátil	Unidad	3	Security Electronic Equipment/China	170.000	510.000
4	Espejo para inspección vehi-cular	Unidad	3	TEC Security Limi-ted/China	1.300.000	3.900.000
						G. 4.410.000

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado